



**AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE  
P R E S E N T E:**

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XI, Artículo 87, fracción X, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, es que me permito ocurrir a esta pleno para dar cabal cumplimiento a lo antes citado, el cual a continuación le presento:

**INFORME ANUAL OCTUBRE 2019 – SPETIEMBRE 2020 DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Iniciativas presentadas y/o en preparación	6
Iniciativas presentadas en otra materia	2
Asistencia a Sesiones de Comisión	53
Solicitudes de información atendidas	92
Ciudadanos atendidos	308
Colonias Visitadas	138

En el transcurso del año 2019, se continuó con el compromiso de trabajar por un tema tan relevante y necesario como lo es la movilidad, en las sesiones de la comisión edilicia, nos dimos a la tarea de consolidar los esfuerzos con la intención de generar mejores condiciones e infraestructura de servicios en materia de movilidad.

Se trabajó de manera prioritaria en el Reglamento de Movilidad, mismo que no ha existido anteriormente en nuestro municipio y con el que se pretende homologar criterios en la materia y consolidar las acciones que se realicen por parte de la autoridad municipal encaminado a mantener las vías de tránsito y el flujo en ellas de la mejor forma posible.





Se ha tenido presencia en diferentes colonias de este municipio para escuchar las inquietudes en materia de movilidad de la ciudadanía, que, principalmente, han versado sobre temas concernientes al transporte urbano, las cuales han sido debidamente turnadas a la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado.

Otro tema en el que se ha trabajado es el del seguimiento de los ciclopuertos, los cuales se pretende que ya a mediados del año 2020 sean una realidad concreta y que sean fruto de la cooperación entre la iniciativa privada y las autoridades de este Gobierno Municipal.

Durante los primeros tres meses del año 2020 nuestro objetivo principal fue darle seguimiento a los proyectos en los que se han venido trabajando, tanto en la atención a la ciudadanía, como en los estudios y proyectos que se deben consolidar para el adecuado desarrollo de los trabajos sociales.

Se siguió laborando en las mesas de trabajo edilicias para el desarrollo del Reglamento de Movilidad de San Pedro Tlaquepaque, mismo que significa un avance concreto.

Durante el mes de Marzo se inició el manejo de la actual pandemia y aunque las actividades no han cesado, sí se han realizado de otra forma, pero siempre, ponderando el beneficio social.

De manera paulatina se fue regresando a las actividades actuales, aunque siempre guardando los principios básicos de salud y distanciamiento social, además de que sabemos que la prioridad es mantener la salud y la esencia misma de la seguridad y la conservación de la salud en todos los habitantes de este municipio.

Ahora nuestra prioridad sigue siendo la salud, sobre todo, ahora que se tiene ya la apertura y buscar que la movilidad contribuya a ello y que deje mejores elementos para la protección de las familias, aunque siempre, uno de





nuestros puntos trascendentes, es el de dejarle en clara a la ciudadanía que lo relevante y lo más importante, es mantener la distancia y, en la medida de lo posible, si las actividades y condiciones individuales lo permite, quedarse en casa.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**MARIA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

